

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1231/2000
12 abril 2000

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 12 DE ABRIL DE 2000

Para Conmemorar
el día de las Américas

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente.....	2
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Representante Permanente de Antigua y Barbuda.....	4
Palabras del Representante Permanente del Paraguay.....	6
Palabras del Representante Permanente de los Estados Unidos sobre la proclamación del Presidente de los Estados Unidos en conmemoración del Día de las Américas	9

ANEXO

Proclamación del Presidente de los Estados Unidos en conmemoración del Día de las Américas	11
---	----

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2000

En la ciudad de Washington, al mediodía del miércoles 12 de abril de 2000, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Marcelo Ostría Trigo, Representante Permanente de Bolivia y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Beatriz M. Ramacciotti, Representante Permanente del Perú
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Flavio Darío Espinal, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Carlos Portales, Representante Permanente de Chile
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá
Embajador Michael Anthony Arneaud, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Carlos Alberto Leite Barbosa, Representante Permanente del Brasil
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití
Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina
Consejera Sheila G. Carey, Representante Interina del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Consejera Cecily Norris, Representante Interina de San Vicente y las Granadinas
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Interino del Uruguay
Ministra María Mercedes Andrade Sigui, Representante Interina de Guatemala
Embajador Max José López Cornejo, Representante Interino de Panamá
Consejero Eduardo Antonio Hernández González, Representante Interino de El Salvador
Primer Secretario Luis Niño, Representante Alterno de Venezuela
Ministro Rafael Veintimilla, Representante Alterno del Ecuador
Consejera Jasmine E. Huggins, Esq., Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministra Vilma McNish, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alterno de Bolivia
Embajador Jorge Rhenán Segura, Representante Alterno de Costa Rica
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Consejera Natasha E.M. Halfhuid, Representante Alterna de Suriname

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Christopher R. Thomas, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión que ha sido convocada para conmemorar el Día de las Américas.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Señoras, señores, deseo expresar mi satisfacción por que en este período que me corresponde ejercer la presidencia del Consejo Permanente me haya tocado la conmemoración del Día de las Américas.

Esta feliz circunstancia me permite pronunciar estas pocas palabras, que ponen de manifiesto mi completa identificación con los postulados de nuestra Organización.

Esta oportunidad la encuentro también propicia para mencionar cómo la Organización de los Estados Americanos, al celebrar su día, llega al comienzo del nuevo siglo como característico de la realidad de un sueño: una América democrática, una América unida y una América resuelta a superar problemas y a extender la solidaridad y la cooperación, de manera que el Continente sea, en efecto, un ámbito de diálogo, de paz y de armonía.

La conmemoración de un acontecimiento, o sea el aniversario de la concreción del objetivo de establecer un organismo continental, da lugar a recordar éxitos y tropiezos, reconocer lo que está inscrito en nuestra agenda hemisférica, como tarea y como desafío.

Es también apropiado reiterar en esta conmemoración la decisión de nuestros países de marchar juntos en la construcción de un futuro que sea el resultado de esfuerzos compartidos para asegurar el bienestar de los pueblos del Continente, a los que les debemos dedicación y desvelos.

Rindo homenaje a nuestra Organización. Lo hago con la certeza de que, al hacerlo, interpreto a todos mis colegas, los distinguidos embajadores, representantes permanentes de los países del Hemisferio que componen la OEA.

Muchísimas gracias.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Siguiendo el orden del día, me es grato ofrecer la palabra al doctor César Gaviria, Secretario General de la OEA.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Señores Representantes Permanentes, señores Representantes de países observadores, señoras y señores:

El día de hoy es un día particularmente importante en nuestra vida jurídica y política, como quiera que en él rememoramos la manera como se ha ido conformando el sistema interamericano de instituciones. Es particularmente importante porque América es, tal vez, la única región que puede hablar de que las relaciones interamericanas se han conformado, fundamentalmente, a través del

desarrollo de principios jurídicos y el acuerdo sobre esos principios jurídicos, hasta llegar a lo que la Organización de los Estados Americanos fuera en el momento de su creación, hace cinco décadas.

Esos principios son algo esencial a las relaciones americanas, y aun en estos tiempos en que las relaciones son mucho más intensas, en lo económico, en lo político, en lo social, esos principios tienen plena vigencia. Sin embargo, los tenemos que amoldar a las características de estos tiempos, a una actuación colectiva de parte de las naciones americanas. Esto necesariamente implica una agenda mucho más amplia de temas y una presencia del sistema interamericano mucho más intensa, para asegurar el respeto a los principios democráticos, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo sostenible como criterio esencial de funcionamiento de los Estados en la protección del medio ambiente natural, la manera de enfrentar los fenómenos de naturaleza colectiva.

En estos años hemos empezado a ver surgir temas que, todos somos conscientes, van a tener una gran trascendencia en el futuro de nuestras instituciones. Hemos visto surgir la creación del Área de Libre Comercio de las Américas; hemos visto cómo se han empezado a crear instrumentos para hacer frente a los problemas colectivos como el tráfico de armas, la corrupción; a crear otros instrumentos como el Mecanismo de Evaluación Multilateral. Y ha sido posible avanzar en esos procesos dentro del marco de las instituciones que primero se concibieron en el siglo pasado, entre los años 1889 y 1890, con la Primera Conferencia Panamericana, y el desarrollo de posteriores conferencias y congresos, hasta la creación de la Organización.

Creo que en estos años vamos a tener muchos nuevos retos y muchas nuevas oportunidades de mostrar cómo la integración de las Américas es un ejercicio de alta conveniencia y de alta necesidad para nuestros pueblos. Yo no me canso de hablar sobre la necesidad de que avancemos en nuevos tratados, en nuevas convenciones, en nuevos instrumentos. Si avanzamos sin reglas hacia la globalización, si avanzamos sin reglas hacia la integración, sin duda alguna vamos a tener muchos más conflictos de los que tenemos en el presente.

La única manera de avanzar hacia un mundo donde tengamos instrumentos y mecanismos para resolver las diferencias, para resolver los conflictos, para defender la coalición de intereses es, precisamente, a través de reglas, de instituciones, de maneras que nos permitan entendernos, que nos permitan dirimir las diferencias.

Aun en pocas semanas hemos visto cómo la Organización, que tiene entre sus principios esenciales la solución pacífica de las controversias, empieza a ser escenario para que esas diferencias se puedan ventilar, para que en el seno de nuestra Organización se puedan crear mecanismos e instrumentos que apoyan a nuestros Estados Miembros en la solución de sus controversias.

Hemos visto enriquecer el Sistema y hemos visto cómo los países depositan una enorme confianza en el Sistema. Ayer tuvimos la oportunidad de instalar el primer grupo de expertos que se va a encargar del Mecanismo de Evaluación Multilateral, y tuve la ocasión, sobre todo en privado, de manifestarles la enorme responsabilidad que pesaba sobre sus hombros. Es una enorme responsabilidad porque este es un mecanismo que, todos somos conscientes, es bastante excepcional. Implica una actuación colectiva de trabajo, de grupos de trabajo; un esfuerzo por producir informes que sirvan a los propósitos que todos nos hemos trazado, de que sea un instrumento de cooperación y que, al mismo tiempo, sirva para convocar al resto de la sociedad, sirva para que enfrentar esos problemas no sea solo un tema de las autoridades sino un tema de las sociedades. Para eso necesitamos una guía, y espero que el sistema que se ha diseñado nos permita tener esa guía y nos

ayude ya a convocar a todos los sectores de la sociedad, para enfrentar ese tema de manera integral y comprensiva, como todos nos lo hemos propuesto.

Por eso creo que este día es muy especial y que con el paso del tiempo va a adquirir una relevancia mucho mayor, en la medida en que nuestras instituciones se fortalezcan, que recreemos las instituciones y que hagamos de la OEA el instrumento útil, el instrumento esencial para fortalecer las relaciones entre los países americanos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Secretario General de la Organización.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA

El PRESIDENTE: Vamos a contar con las palabras de los distinguidos Representantes de Antigua y Barbuda y del Paraguay. Quiero agradecer la gentileza que han tenido de aceptar la invitación que se les ha formulado para participar en esta sesión.

Me permito, entonces, ofrecer la palabra al señor Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda. Tiene la palabra, señor Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Mr. Chairman. I am pleased to be able to offer a Caribbean perspective on this important day when we celebrate the uniqueness of this hemisphere and the undying dream of one of its most celebrated sons. Just as Simón Bolívar provided the political and intellectual cauldron from which the idea of Pan Americanism was plucked, so within the English-speaking Caribbean, Eric Williams, more than a century later, provided the underpinnings of a theory of inter-American state relations, utilizing important elements of Bolívar's ambitions.

Eric Williams was the first prime minister of an independent Trinidad and Tobago; yet, he was first and foremost a Caribbean scholar and activist who wrote and pronounced extensively on many burning issues of his day, including the question of Pan Americanism.

Dr. Williams began with his Caribbean. He envisioned a Caribbean with important trade and cultural links to the states of South, Central, and North America. He believed, however, that the Spanish-, French-, Dutch-, and English-speaking islands of the Caribbean first had to reconcile themselves to a single future. Through an association of Caribbean states and territories, Williams believed that it was possible for the Caribbean to overcome the burdens of its history and to march into the future in brotherhood with the American states.

Williams was not a dreamer, but a pragmatist who regarded a better life for Caribbean people as the touchstone of success. In that regard, he drew on the vision of other outstanding Caribbean personalities of his day.

As a vehicle towards Caribbean integration with the Americas of his day, he chose, first, the United Nations Economic Commission for Latin America. It became, as a result of his vision, the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). It was also known as the

Caribbean Development and Cooperation Committee (ECLAC/CDCC). Headquartered in Port-of-Spain, Trinidad, ECLAC/CDCC draws its membership from the independent and non-independent island-countries whose shores are washed by the Caribbean Sea. This month, it celebrated 25 years of existence.

ECLAC/CDCC was merely a starting point because in 1975, at the time of its founding, only four English-speaking Caribbean countries had achieved sovereign status. Twenty-three states and territories are now members of ECLAC/CDCC. Williams believed that a core group of countries could build the platform, and that concentric circles of friends could make possible the singular objective of improving the material and psychological well-being of the poorest persons in the Americas, starting with his Caribbean.

It is not an accident that the Treaty of Chaguaramas was signed in Port-of-Spain, Trinidad, thus establishing the Caribbean Community and Common Market (CARICOM). It is not an accident that the Association of Caribbean States (ACS) is also headquartered in Port-of-Spain. These are small steps in a giant leap towards the objective that Eric Williams envisioned for the Americas and the Caribbean within it. ECLAC/CDCC therefore forms the core group; CARICOM strengthens that circle; the ACS forms the wider concentric circle, and the Organization of American States completes the integration of the Caribbean into the family of the Americas. This is the interlocking circle, the vision of a Pan American Union that Williams anticipated.

Pan Americanism, in my view, can be further strengthened even in the Information Age by setting challenges that are today deemed far too unreal, and then achieving them. Last June, for example, at the twenty-ninth regular session of the General Assembly in Guatemala, the Delegation of Antigua and Barbuda dared to be insolent enough to suggest the resurrection of a proposal that dates back to 1889—the era of the maturation of the Pan American Union. We dared to suggest that the countries of the Americas study the beneficial creation of a single hemispheric currency. We were not suggesting the use of an existing currency, but the creation of a single currency not unlike the experiment that the Europeans are engaged in today. This is achievable within our lifetime, we believe.

Pan Americanism is also strengthened by the Summit of the Americas process. I take you back to 1826 when the first summit took place in Panama. Despite the disagreements among the slave-holding states regarding the president of a free Haiti, 1826 was a significant start.

We would argue that the summit process in this new millennium cannot be sustained on the cheap. Specific funds must be dedicated to the implementation of its many mandates if this process is not to languish and die. Finally, we would argue that Pan Americanism could be strengthened by the inclusion, not the isolation, of the only independent state in the Hemisphere that is not seated at this table. The United States and Cuba must find a method to settle peacefully, once and for all time, the hostility that keeps these two American states apart, and my delegation knows only too well the position of the United States.

Let me conclude, Mr. Chairman. I quote from Eric Williams' classic 1970 publication, *From Columbus to Castro—The History of the Caribbean 1492-1969*. He wrote:

Once there is true integration among all the units of the Caribbean . . . , and once all the vestiges of political, economic, cultural, and psychological dependence and of racism have been

removed from the Caribbean, then and only then can the Caribbean take its true place in Latin America and the New World.

I would argue on this bright new morning, in this bright new year, in this new century and new millennium, that the Caribbean has, indeed, fulfilled these conditions set down by Williams and has taken its true place in the New World.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Agradezco la intervención del señor Lionel Alexander Hurst, Embajador de Antigua y Barbuda.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY

El PRESIDENTE: Por último, me es grato ofrecer la palabra al señor Embajador Representante Permanente del Paraguay, don Diego Abente Brun. Tiene la palabra señor Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores Embajadores Representantes, señoras y señores:

Constituye para mí un singular honor dirigirme a este Consejo Permanente en ocasión de celebrar el Día de las Américas, oportunidad particularmente propicia para ensayar un análisis a la vez retrospectivo y prospectivo.

Bien sé que yo, recién llegado, poco podré decir de nuevo y nada más lejos de mi intención que repetir lo consabido o aventurarme a incursionar en la futurología.

Permítanme, no obstante, confesando *ab initio* las limitaciones de este ejercicio, compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la historia que escribimos y, otras, sobre la que aún nos resta por escribir.

El panamericanismo es un conjunto de valores y propósitos, resultado a la vez de una geografía que nos une, aunque a veces nos haya separado, y de una historia que también nos ha unido y por momentos enfrentado. Esta historia y esta geografía, sin embargo, por encima de los conflictos, son comunes, y es esta comunidad la que nos ha dado la oportunidad y la obligación de actuar de consuno, posibilitando una singular complementación de necesidad y virtud.

En su primera década, el panamericanismo surgió como producto de la necesidad imprescindible de preservar la independencia de este continente. Decía, en su artículo segundo, el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, de 1826, que “el objeto de este pacto perpetuo será sostener en común... la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera y asegurarse para siempre, desde ahora, los beneficios de una paz inalterable”.

Esta preocupación siguió siendo *leitmotiv* de las demás conferencias y congresos del siglo XIX, el Primer y Segundo Congreso de Lima, el Tratado Continental de Santiago y el Tratado de Washington.

Sin embargo, consolidada la independencia de los países del Continente y desaparecida la amenaza extracontinental, resurge el panamericanismo como respuesta a una nueva problemática. Decía el Secretario de Estado James Blaine, en la primera carta de invitación para la conferencia de Washington, que convocaba a las naciones del Continente a tomar parte de un Congreso General “con el objeto de considerar y discutir los métodos de prevenir las guerras entre los países de América”. Agregaba que “los Estados Unidos tomarán parte en las deliberaciones del Congreso sobre un mismo pie que las demás naciones en él representadas y con la leal intención de considerar cualquier solución propuesta, no solo por lo que importa a su propio interés ni con la mira de que se sienta su poderío, sino como una entre muchas naciones coordinadas e iguales entre sí”.

Es muy interesante y muy útil recordar algunos puntos de la agenda de aquella memorable Conferencia que fundara la Unión Panamericana y que hoy siguen tan vigentes como entonces. Incluía dicha agenda:

1. La formación de una liga aduanera entre todos los Estados del Continente;
2. La adopción de un sistema uniforme de pesos y medidas y de una moneda común de plata emitida por cada Gobierno;
3. La necesidad de legislación sanitaria y relativa a la propiedad intelectual, a las patentes, a los privilegios de invención y a las marcas de fábrica;
4. Las medidas tendientes a conservar la paz y fomentar la prosperidad de los diferentes Estados del Continente.

Esta agenda de 1889 estuvo presente desde entonces, y a través de los años, en todo el siglo siguiente, se realizaron en las sucesivas y subsecuentes conferencias y congresos significativos avances.

Mi país, pequeño corazón mediterráneo del sur del Continente, participó activamente en el desarrollo de esta agenda. Deseo recordar, en particular, lo que puede ser considerado el primer esfuerzo positivo para establecer, sobre bases contractuales, un procedimiento para evitar o prevenir conflictos, el Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos, aprobado en la Conferencia de Santiago de 1923, y que es conocido como el “Pacto Gondra”, por haber sido su principal autor el entonces Canciller del Paraguay y ex Presidente de la República, don Manuel Gondra.

Finalizada la contienda mundial, nuestros Estados convinieron que era necesario dar un paso adelante y, en la también memorable Novena Conferencia de Bogotá, de 1948, consolidaron y fortalecieron el sistema interamericano adoptando la Carta de la OEA, el Pacto de Bogotá y una pionera Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre promulgada antes de la Declaración Universal.

No sin razón decía, pues, en la década de 1960, el Secretario General José A. Mora que “sería un grave error permitir que llegara a crearse en la opinión pública una imagen negativa y falsa del papel que ha jugado el sistema regional en el proceso histórico iniciado con la terminación de la última guerra mundial. El desarrollo y fortalecimiento del sistema interamericano”, agregaba el Secretario General Mora, “ha sido tan notable... que sería muy difícil hallar un paralelo con otros sistemas u organizaciones internacionales”.

Desde entonces a esta parte se han constatado nuevos progresos. Recordemos con legítima satisfacción la firma de la Convención Americana de Derechos y Deberes del Hombre, cuyo trigésimo aniversario acabamos de celebrar; las sucesivas actualizaciones de la Carta para modernizar nuestra Organización; la Declaración de Nassau, que dice de manera tan clara e inequívoca que “América ha definido su identidad propia, uno de cuyos rasgos esenciales es la adopción del sistema político democrático”; el Protocolo de Washington, de 1992, y el Protocolo de San Salvador sobre los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

Recordemos también, con igual satisfacción, la actuación de los órganos, de las entidades y de las dependencias de nuestra Organización, como la CICAD, el CEPCIDI, la CIDH, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la CIM, la UPD, la Oficina de Gestión de Cumbres, entre otros.

Recordemos, además, porque es justo congratularse por lo realizado y es necesario rendir un tributo a las mujeres y a los hombres que, con su talento y su esfuerzo, han hecho esto posible y porque también es necesario resaltar el liderazgo imprimido a los mismos por el Secretario General, doctor César Gaviria.

Recordemos, sobre todo, porque tantos logros nos obligan a redoblar nuestros esfuerzos y es necesario que todos juntos reflexionemos ahora sobre el futuro curso que hay que recorrer.

Permítanme terminar, pues, subrayando tan solo algunos puntos que, entiendo, deben ocupar una atención prioritaria en el futuro próximo.

Primero, debemos ampliar los mecanismos tendientes a fortalecer el sistema democrático. Los que tenemos son buenos, pero es preciso complementarlos con otros más flexibles, que nos permitan evitar hechos consumados muy costosos de revertir.

Segundo, debemos acrecentar el papel de la OEA en la gestión de las cumbres, que desde aquella exitosa experiencia de Miami, de 1994, han marcado un rumbo de progreso sin paralelo en la historia del Continente.

Tercero, debemos continuar un apoyo inalterable a la CICAD y, muy particularmente, al Mecanismo de Evaluación Multilateral.

Cuarto, debemos apostar al éxito del recientemente creado Centro de Estudios de Justicia y la también novel Agencia Interamericana de Cooperación y Desarrollo. Para ello, nuestros Estados deben manifestar en los hechos su voluntad política.

Quinto, debemos recordar que en esta era de globalización la defensa y la promoción de las identidades culturales constituye un objetivo prioritario, no un lujo elitista. Cultura es desarrollo. No podemos abdicar de la responsabilidad de promoverla y de fortalecerla.

Sexto, debemos dar pasos decisivos para alcanzar el éxito esperado en la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

Por sobre todo, debemos acrecentar y vigorizar nuestro debate político sobre estos y otros temas de importancia trascendental, para construir la Organización que en el siglo XXI nos acerque, en los términos de la realidad contemporánea, a aquel sueño que Simón Bolívar le confesara a Juan Martín de Pueyrredón en una carta de 1818, el sueño de entablar un pacto americano “que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejemplo entre las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podría llamarse la reina de las Naciones, la madre de las Repúblicas”.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Embajador.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOBRE LA PROCLAMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Voy a conceder la palabra al señor Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I'll be brief.

My President, Bill Clinton, has a proclamation that he wanted read, in the spirit of the new era that he hopes has been the catalyst as he served us as Chief Executive for the last seven years. This new era saw the start of a new, mature partnership among equals and was made manifest in its most practical sense through the Summit of the Americas process. But rather than read the proclamation, I will submit it for the record, and for your consideration, in the minutes of today's meeting.

I will read a paragraph from the proclamation, in light of the very illuminating remarks by my colleague from Antigua and Barbuda highlighting the great contributions of the Caribbean to Pan Americanism. I can assure you that while in college in the United States, we enjoyed the writings of Dr. Williams and have the highest respect for what he signified, not only for the Caribbean, but for this hemisphere.

I am compelled, nevertheless, to address the comment that you made about Cuba, and I will read just this sentence from the President's proclamation:

The 34 free and democratically elected nations of this hemisphere, however, must join to ensure that the only country that has not embraced our common vision becomes a member of the community of democracies.

It's particularly relevant, since we just concluded a very successful and enlightening Seminar for Analysis and Reflection on Participatory Democracy, very ably led by Ambassador Virginia Contreras, at which a lot of discussion about democracy took place. But when everything else is said and done, the bedrock supremacy and primary definition of democracy is the uncompromising right of the people to vote directly and freely for those who represent them. Unfortunately, that's the one element that is lacking in a sister republic that has been ruled for 41 years by one individual. The people of Cuba have not had the opportunity to exercise the sacred right that all of us around this table and the countries we represent have as our legacy.

Nevertheless, I can assure you that if we don't deviate from that mission, we are committed to call attention to your plea to work. Hopefully, we can count on the support of Antigua and Barbuda and other countries in the pursuit of this freedom so that soon we would have 35 democratically elected members in this family of the Americas.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante.

Agradezco a los señores Representantes Permanentes, los señores Observadores Permanentes, señoras y señores, por su presencia en esta sesión protocolar. Se levanta la sesión.

ANEXO

PROCLAMATION 7288 BY THE PRESIDENT OF THE UNITED STATES
IN COMMEMORATION OF PAN AMERICAN DAY AND WEEK

As the new millennium begins, the spirit of Pan Americanism is thriving. All the nations save one stand united in their commitment to democracy and peace. Americans from across the Hemisphere face the new century with determination to pursue their common goals of strengthening democracy, supporting good governance, ensuring economic development and shared prosperity, respecting human rights, and defeating the scourge of narcotics trafficking and transnational crime.

The continued progress we have made toward the achievements of the Miami and Santiago Summit Plans of Action exemplifies a historically high level of hemispheric cooperation. In our interdependent world, such efforts illustrate that the well-being of one's neighbors is fundamental to the peace and prosperity of each of our countries. With this cooperative spirit, we look forward to the Third Summit of the Americas in April 2001, where we will have the opportunity to review progress, identify new challenges, and enhance cooperation.

In the Western Hemisphere, trade, travel, and advances in technology have all combined to produce an unprecedented level of integration and interdependence. Efforts such as the negotiations on a Free Trade Area of the Americas, now progressing well towards a concrete agreement in 2005, exemplify our commitment to building a framework to ensure self-sustaining and widely shared prosperity. People-to-people contacts through cultural and educational exchanges continue to strengthen the relationship between all Americans. "Vital Voices" and other initiatives that empower women and facilitate their participation in democratic and economic development at the local and national levels are fundamental to our joint effort to safeguard the basic rights and freedoms of all citizens.

We in the Hemisphere can celebrate the many accomplishments of our neighbors. We can take pride in our willingness to speak as one and to work creatively through the Organization of American States to encourage constitutional solutions to political crises, such as occurred in Paraguay and Ecuador. Mexico is poised on the brink of the freest and fairest elections in its history, thanks to the professionalism of the electoral institute, important electoral reforms agreed to by all the political parties, and the explosive growth and influence of Mexican civil society. The Hemisphere's commitment to democracy is further exemplified by the free, fair, and transparent elections that occurred over the past year in Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Uruguay, and Venezuela. The 34 free and democratically elected nations of this hemisphere, however, must join together to ensure that the only country that has not embraced our common vision becomes a member of the community of democracies.

The twentieth century proved that democracy is the true road to freedom and economic prosperity. As the peoples of the Americas begin to chart the course of the new century and a new millennium, our goal must be to further the partnership we share as standard bearers of a bold vision. Working together to promote democracy, free trade and economic prosperity, effective governance, and human rights, we will keep the spirit of Pan Americanism alive for generations to come.

NOW, THEREFORE, I WILLIAM J. CLINTON, President of the United States of America, do hereby proclaim Friday, April 14, 2000 as Pan American Day and the week of April 9 through April 15, 2000 as Pan American Week. I urge the governors of the 50 states, the Governor of the Commonwealth of Puerto Rico, and the officials of other areas under the flag of the United States of America to honor these observances with appropriate ceremonies and activities.

